

XI. Perfil de Puestos

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Director
Área de Adscripción:	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Reporta a:	Presidencia
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Titular de la Unidad de Enlace Administrativo • Subdirectora de Promoción y Desarrollo Turístico • Subdirector de Centro Histórico • Subdirector de Desarrollo Económico, Empleo y Competitividad
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Secretaría de Ayuntamiento	Nuevos proyectos de inversión
DIF Municipal	Impulso a un desarrollo social incluyente
Dirección de Normatividad y Fiscalización, Dirección de Asuntos Jurídicos, Unidad de Protección Civil, Coordinación de Salud.	Generar sinergia para el éxito de la regularización de recintos adscritos a la Dirección de Fomento Económico.
Dirección de Protección ambiental y Desarrollo Sustentable	Diseño de estrategias de Desarrollo Económico Sustentable
Coordinación Modernización e innovación	Trabajo colaborativo con miras a consolidar a Villahermosa como ciudad del conocimiento.
Coordinación de Comunicación Social	Apoyo para el posicionamiento de la Marca Villahermosa.
Instituto Municipal de Planeación	Diseño, desarrollo e implementación de programas y líneas de acción.
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	Trabajo colaborativo en estrategias que contribuyan a la posición de la marca Villahermosa como destino turístico.
Dirección de Contraloría, Dirección de Programación, Dirección de Administración, Dirección de Finanzas, Secretaría Técnica, Dirección de Asuntos Jurídicos, Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, Coordinación de Relaciones Públicas	Coordinación de asuntos diversos que surjan en la realización de las actividades propias de la Dirección
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Trabajo colaborativo en la implementación y socialización de obras públicas.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Promover e impulsar la Inversión en el Municipio
Delegación Federal de Secretaría de Economía	Generar información socio-económica
Direcciones de Fomento Económico municipales	Diseñar estrategias locales, estatales y regionales
Instituto Nacional del Emprendedor	Vinculación con Instituciones educativas
Instituto Nacional de Estadística, y Geografía	Indicadores de Inversión en el Municipio
Cámaras empresariales	Agenda Colaborativa
Instituciones Educativas de educación media superior y superior	Impulso a MiPyMEs
Instituto Mexicano de Competitividad	Capacitaciones
Incubadoras y aceleradoras de empresas Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones civiles	Capacitaciones

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

- Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los Programas de Fomento Industrial, Comercial y Turístico
- Ejercer las atribuciones y funciones que en materia industrial, turística, artesanal y comercial contengan los convenios firmados entre el Municipio y el gobierno del Estado;
- Organizar y promover la producción artesanal, la industria familiar y proponer los estímulos necesarios para su desarrollo;
- Promover la industrialización y fomentar el sistema más eficiente de comercialización;
- Formular y promover el establecimiento de medidas, para el fomento y protección del comercio de primera mano en el Municipio;
- Controlar y supervisar de acuerdo con las leyes y reglamentos de la materia, la prestación de servicios turísticos que se realicen en el Municipio;
- Promoción y difusión de lugares turísticos del Municipio, así como eventos culturales y artísticos

Descripción Específica

- Formular, proponer y coordinar políticas y programas municipales de fomento industrial, comercial y turístico;
- Ejecutar las acciones convenidas entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado en materias de su competencia;
- Servir de enlace entre el Gobierno Municipal y las dependencias federales y estatales para fomentar el desarrollo económico en el Municipio;
- Promover acciones de concertación entre los sectores público, social y privado del Municipio para el fomento de las actividades industriales, comerciales y turísticas en el Municipio;
- Promover y apoyar la instalación de tiendas de artículos básicos de consumo popular;
- Coordinar y vigilar que las unidades administrativas a su cargo cumplan con los programas a ellas asignados;
- Promover y gestionar la creación de nuevas empresas con el propósito de generar fuentes de trabajo;
- Proponer programas de incentivos y simplificación administrativa para el establecimiento de empresas en el Municipio;
- Planear, coordinar y promover las actividades artesanales propias del Municipio, a través del apoyo y Organización de los artesanos.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto

Nivel Académico:	Licenciatura en Economía, Administración o similar
Experiencia:	Mínimo 5 años en administración pública o privada
Conocimientos:	Ciencias económico-administrativas o afines
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo Capacidad de análisis y toma de decisiones Comunicación efectiva Administración integral de proyectos Coordinación de equipos de alto rendimiento. Capacidad de negociación

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Titular de la Unidad de Enlace Administrativo
Área de Adscripción:	Dirección de Fomento Económico y Turismo
Reporta a:	Director de Fomento Económico
Supervisa a:	Auxiliar de la Unidad Administrativa
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Dirección de Administración	Atender y dar seguimiento a asuntos relacionados con adquisiciones, capítulo 1000, (altas y bajas de personal, supervisión de nóminas de pago al personal, reporte de incidencias, etc.) Reparación y Mantenimiento de instalaciones Requerimientos de materiales y servicios Control de bienes (inventarios)
Dirección de Programación	Control del Presupuesto Control de Ordenes de pagos
Dirección de Finanzas	Control de las tarjetas bancarias para pagos Recepción y entrega de recibos de pagos del personal Información de pago a proveedores Información de ingresos generados por la Dirección
Dirección de Contraloría	Reportes de avances físicos y financieros de los proyectos Reportes de irregularidades en el manejo de información, bienes y otros. Declaraciones de información patrimoniales de empleados
Dirección de Asuntos Jurídicos	Coordinación de asuntos jurídicos diversos que surjan en la realización de las actividades propias de la Dirección
Coordinación de Turismo, Coordinación de Centro Histórico, Subdirección de Desarrollo Económico, Empleo y Competitividad y Subdirección de Desarrollo Turístico.	Suministro de requerimientos de bienes muebles, servicios, artículos de oficinas y otros. Coordinación de pagos, incidencias y licencias del personal

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> Planear, organizar, coordinar y dirigir los procesos y disposiciones normativas para atender correcta y oportunamente los requerimientos de recursos y servicios de las diversas coordinaciones Resguardar, conservar y custodiar la documentación contable, presupuestal comprobatoria del ejercicio del gasto de la Dirección, de acuerdo a la normatividad establecida, para tal fin. Coordinar la operación de los recursos humanos en el proceso de nóminas, quinquenios, incidencia, control de asistencias, comisiones y servicios, para que el personal reciba sus beneficios, conforme a la normatividad correspondiente, así como las altas y bajas del personal. Intervenir en todos los actos administrativos relacionados con la adquisición, arrendamiento, conservación, uso, destino, afectación, enajenación, baja, almacenamiento y control de inventarios de bienes muebles de la Dirección.

Descripción Específica

- Distribuir y aplicar el presupuesto autorizado en cada una de las coordinaciones para el ejercicio de sus programas, proyectos y compromisos.
- Programar las compras y distribución de equipos, insumos y papelería requerida para las distintas coordinaciones;
- Atender y dar seguimiento a los requerimientos contables, jurídicos y administrativos en la solvatación de observaciones de la Contraloría con la finalidad de dar respuesta en la rendición de cuentas del organismo de acuerdo a la normatividad de la ley de presupuesto, contabilidad y gastos públicos.
- Coordinar el cumplimiento de las obligaciones terceros, presentación de declaraciones patrimoniales
- Elaborar reportes trimestrales de evaluación del desempeño, de acuerdo al presupuesto autorizado
- Verificar que los equipos de cómputo, mobiliario y equipo de oficina que formen parte del inventario se encuentren con la confirmación del usuario y vales de resguardos firmados por los mismos.
- Establecer y difundir entre el personal de la Dirección, las políticas sobre horario, incidencias, retardos, permisos e incapacidades, así como vigilar su cumplimiento.
- Elaborar altas y bajas del personal adscrito a la Dirección de Fomento Económico y Turismo
- Autorizar la aplicación de descuentos a que se hagan acreedores los trabajadores de la Dirección de conformidad con la normatividad establecida.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración, Contabilidad o similar
Experiencia:	Ciencias Económico-Administrativas o afines (Administración, Economía, Contabilidad)
Conocimientos:	Mínima de 5 años en puestos administrativos de la administración pública o privada
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Administración Pública y Gestión Institucional.
	Liderazgo Toma de decisiones Comunicación efectiva Capacidad de negociación

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirectora de Promoción y Desarrollo Turístico	
Área de Adscripción:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
Reporta a:	Director de Fomento Económico y Turismo	
Supervisa a:	Departamento de Promoción y Mercadotecnia Turística Departamento de Turismo de Negocios y Convenciones Departamento de Turismo Cultural y Alternativo	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
DIF Municipal	Impulso a un desarrollo social incluyente	
Coordinación de Comunicación Social	Apoyo para el posicionamiento de la Marca Villahermosa.	
Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	Trabajo colaborativo en estrategias que contribuyan a la posición de la marca Villahermosa como destino turístico.	
Subdirector de Desarrollo Económico sustentable	Trabajo en conjunto en estrategias turísticas sustentables	
Coordinación Centro histórico	Trabajo en conjunto en estrategias turísticas que potencialicen el centro histórico como producto turístico y programas de capacitación de servicios	
Coordinación de Transparencia	Reportar actividades de la dirección de manera trimestral y dar respuesta a solicitudes de información enviadas por ciudadanos a través del portal Infomex.	
Subdirección de desarrollo económico, empleo y competitividad	Capacitación turística y de calidad en el servicio a MiPyMEs.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.	Promover e impulsar las Inversiones turísticas en el Municipio.	
Direcciones de Fomento Económico municipales.	Generar información socio-económica del sector turismo.	
Cámaras empresariales.	Diseñar estrategias locales, estatales y regionales de fomento al turismo.	
Empresas turísticas (hoteles, agencias, restaurantes, transportistas, aerolíneas), Instituto Estatal de Cultura, Oficina de Convecciones y Visitantes, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones civiles, Empresas socialmente responsables.	Agenda Colaborativa. Capacitaciones.	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer y coordinar las políticas y programas municipales de impulso turístico. • Fomentar en el Municipio el desarrollo turístico como una actividad económica. • Facilitar el desarrollo de programas y actividades de cuidado al medio ambiente en el Parque Tomás Garrido. • Establecer los mecanismos correspondientes para mantener en buenas condiciones el MUSEVI, Foro Laguna y Casa de la Tierra. • Facilitar la realización de eventos culturales y de cuidado al medio ambiente en la Casa de la Tierra, difundir los lugares y eventos turísticos del Municipio.

Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones de concertación entre los sectores público, social y privado del Municipio para el fomento de las actividades turísticas en el Municipio; • Promover y difundir los lugares y eventos turísticos del Municipio; • Planear, coordinar y promover las actividades artesanales propias del Municipio, a través del apoyo y Organización de los artesanos. • Fomentar la cultura en el Municipio de Centro a través de exposiciones y foros culturales en Casa de la Tierra y MUSEVI

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración, Turismo, Relaciones Públicas, Mercadotecnia, Relaciones Comerciales.
Experiencia:	Mínima de 5 años en puestos de la administración pública o privada, de toma de decisiones y un año en el sector turístico.
Conocimientos:	Turismo, Administración, Relaciones Públicas, Mercadotecnia.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo y coordinación de equipos de alto rendimiento. Capacidad de análisis y toma de decisiones Comunicación efectiva Administración integral de proyectos Capacidad de negociación

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector de Centro Histórico	
Área de Adscripción:	Zona Luz	
Reporta a:	Dirección de Fomento Económico	
Supervisa a:	Departamento de Regulación y Fomento	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Dirección de Fomento Económico, Coordinación de Turismo, Unidad Administrativa	Trabajo colaborativo para la difusión y promoción cultural; así como en el diseño de estrategias para la reactivación económica en la Zona Luz.	
Coordinación de Comunicación Social	Difusión de eventos en Zona Luz	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Establecimientos en la Zona Luz	Trabajo colaborativo para mejoras en la imagen del Centro Histórico	
Artesanos y artistas locales	Organizar eventos de difusión cultural en la Zona Luz	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> • Promover, coordinar y controlar los eventos que se lleven a cabo en la Zona Luz. • Fungir como enlace con los comercios establecidos en la Zona Luz. • Fomentar la profesionalización de los servicios del comercio establecido en la Zona Luz. • Mantener una buena imagen urbana y el orden de la Zona Luz.
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar y brindar todas las facilidades para la realización de los eventos que se lleven a cabo en Zona Luz. • Supervisar las actividades de los comercios establecidos en la Zona Luz para que se lleven a cabo de manera organizada y en base a los Reglamentos de la Zona Luz. • Ofrecer capacitaciones a los comerciantes y empleados sobre calidad en el servicio y atención al público. • Vigilar y gestionar los recursos necesarios para mantener en buen estado la imagen urbana de la Zona Luz.

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración, Turismo, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Comerciales, o afín.
Experiencia:	Mínimo 3 años de experiencia en el sector económico y turístico
Conocimientos:	Administración, desarrollo de proyectos, mercadotecnia, relaciones públicas y calidad.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Proactivo y propositivo Liderazgo y capacidad de negociación Capacidad de análisis y organización Comunicación Efectiva

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirección de Desarrollo Económico, Empleo y Competitividad	
Área de Adscripción:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
Reporta a:	Director de Fomento Económico y Turismo	
Supervisa a:	Departamento de mejora regulatoria y fortalecimiento a MiPyMe Departamento de Sistema Municipal de Empleo. Departamento de Comercialización	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Secretaría de Ayuntamiento	Nuevos proyectos de inversión	
DIF Municipal	Impulso al desarrollo social incluyente	
Instituto Municipal de Planeación	Diseño, desarrollo e implementación de programas y líneas de acción	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Trabajo colaborativo en la implementación y socialización de obras públicas, así como nuevas inversiones	
Dirección de asuntos Jurídicos	Revisión de contratos y relaciones con inversionistas	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Promover e impulsar la Inversión en el Municipio	
Delegación Federal de Secretaría de Economía	Revisión de estrategias de empleo	
Direcciones de Fomento Económico municipales	Seguimiento de fideicomisos y apoyos a las MiPyMes	
Instituto Nacional del Emprendedor	Generar información socio-económica	
Instituto Nacional de Estadística, y Geografía	Seguimiento a estrategias locales, estatales y regionales.	
Cámaras empresariales, Instituciones Educativas de educación media superior y superior, Instituto Mexicano de Competitividad, Incubadoras y aceleradoras de empresas, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones civiles y Empresas socialmente responsables.	Desarrollar vinculación con Instituciones educativas, y capacitaciones	

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a los Programas de Fomento Industrial y Comercial • Orientar sobre los estímulos disponibles para el desarrollo de la producción artesanal y la industria familiar • Sugerir estrategias y el establecimiento de medidas, para el fomento y protección del comercio de primera mano en el Municipio; • Proponer medidas y estrategias para reestructurar y modernizar los canales de comercialización y reducir la intermediación.

• Descripción Específica	
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estrategias para elevar la competitividad del sector industrial y comercial • Desarrollar una base de datos de oferta de empleo en el Municipio y establecer mecanismos eficientes de colocación de capital humano • Proponer y apoyar la instalación de tiendas de artículos básicos de consumo popular • Promover el emprendedurismo en el Municipio que resulte en la creación de nuevas empresas con el propósito de generar fuentes de trabajo • Proponer y dar seguimiento a programas de incentivos y simplificación administrativa para el establecimiento de empresas en el Municipio

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura en Administración, Economía, Relaciones Comerciales o afín.
Experiencia:	Mínima de 3 años en puestos de la administración pública o privada.
Conocimientos:	Administración Pública, Gestión Institucional, Planeación, Gestión Empresarial, Alta Dirección y Evaluación de Proyectos.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Liderazgo Proactivo Capacidad de análisis y toma de decisiones Comunicación efectiva Administración integral de proyectos Capacidad de negociación